

# HOMILIA DEL XXIX DOMINGO ORDINARIO.- CICLO A 2014

## “PARÁBOLA DEL CESAR”

### 1.- INTRODUCCIÓN

Le preguntaron a Jesús: ¿Es lícito pagar impuestos al Cesar?

Le piden a Jesús que conteste a la pregunta de acuerdo con la Ley de Moisés según la cual el pueblo escogido solo debía someterse a la soberanía divina.

Por lo cual si decía que “**si**” iría contra la Ley y además los judíos le rechazarían como Mesías Rey, porque ellos esperaban que el mesías los exonerase de todos los tributos que imponía Roma, y si decía “**no**” le acusarían ante el gobernador como revolucionario político.

**JESÚS LES CONTESTÓ: “DAD AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR Y A DIOS LO QUE ES DE DIOS”**

### 2.- ANÁLISIS DE LA FRASE “DAR AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR”

#### 2.1 En el contexto en que está dicha, la frase significa:

Dado que aceptáis la moneda, reconociendo prácticamente la soberanía de quien la acuñó y os servís de ella, aprovechándoos de sus beneficios, devolved al Cesar lo que es del César.

De esta manera Jesús eludió responder él directamente, pues les vino a decir: responded vosotros mismos, juzgad como están las cosas y obrad conforme a derecho y evitó pronunciarse sobre la legitimidad de la autoridad romana y de toda autoridad en general.

#### 2.2 Implícitamente también enseña este pasaje evangélico **que aunque el Reino de Dios está ya inaugurado en Cristo**, no obstante como su Reino no es de este mundo, los reinos de este mundo continúan teniendo su autonomía y ejerciendo una autoridad legítima,(que procede de Dios).

Cristo no vino a instaurar un reino temporal sino, un reino celestial y, por tanto, no quita los reinos temporales quien da el reino eterno. Y, aunque aquí no lo enseña directamente, sabemos que Jesús tenía una valoración positiva del papel del Estado, según la cual los que gobiernan los pueblos reciben la autoridad de Dios, puesto que ante Pilatos le dijo:”No tendrías potestad alguna sobre mí, si no te hubiera sido dado de lo alto” (Jn 19,4)

Esta era la doctrina judía de aquella época (Daniel 2, 21) (Prov 8,15; Rom 13,1 ss.) De esta doctrina se sigue el siguiente comportamiento del cristiano.

### 3.- EL COMPORTAMIENTO DEL CRISTIANO

#### El cristiano debe ser el mejor ciudadano

3.1 Debe de dar a una autoridad estatal legítima y justa, la obediencia y la colaboración ciudadana

3.2 Pero cuando el poder humano se extralimita del orden querido por Dios, y se autodivina reclamando absoluta sumisión, no a los principios del derecho y del bien común, sino a su ideología atea, se convierte entonces en la Bestia del Apocalipsis (Imagen del poder imperial perseguidor) Apo 17,6

**Frente a este poder San Juan en el Apocalipsis recomienda la resistencia de los mártires; de este modo los creyente dan testimonio de que el poder corrupto y satánico ha sido vencido, porque no tiene ninguna influencia sobre ellos.**

#### 4.- LA FRASE “DAR A DIOS LO QUE ES DE DIOS”

Significa poner a Dios como fundamento y centro de nuestra vida.

El verdadero Dios que es amor es el fundamento de:

3.1 De la verdadera dignidad humana

3.2 De la fe en el verdadero amor

#### 5.- EN CAMBIO EL ATEÍSMO PRÁCTICO O VIDA SIN DIOS TIENE NEFASTAS CONSECUENCIAS

Tiene las siguientes nefastas consecuencias:

##### 5.1 Renuncia a la verdadera dignidad del hombre

Que consiste en que ha sido creado a imagen de Dios, por amor y para el amor, para que realizando su vida en el amor, unido a Cristo por su Espíritu y hecho así hijo de Dios pueda participar de la vida de Dios que es Amor.

Y pierde así:

- a) El fundamento de su comportamiento como hijo de Dios
- b) Y del respeto a otro por ser imagen e hijo de Dios
- c) Pierde la fe en el verdadero amor.

##### 5.2 Si el hombre no ha sido creado por Dios, la vida humana no es sagrada y por tanto se la puede eliminar en ciertas circunstancias que determinen las leyes.

- A) El aborto libre
- B) La Eutanasia
- C) La utilización de embriones
- D) La eliminación de niños afectados con graves enfermedades
- E) Facilitar el suicidio

##### 5.3 Si no existe Dios

El hombre no tiene que someterse a ninguna norma superior; de lo cual se deduce:

##### 5.3.1 No hay verdades, ni principios, ni valores objetivos.

Los únicos valores son los valores democráticos, estos son, los aprobados por las leyes y estos son los únicos que el hombre está obligado a cumplir.

##### 5.3.2 El hombre tiene libertad absoluta

Es decir, no tiene restricción, ni límite alguno; solo debe respetar la libertad de los otros, por tanto, libertad para toda clase de variantes sexuales incluida la sádica y el ejercicio de la homosexualidad, y todo esto en cualquier edad. El estado debe ofrecer gratuitamente a los adolescentes, anticonceptivos, píldora del día después y el aborto.

Así surgirá la promiscuidad sexual y España se convertirá en un burdel, un prostíbulo.

Contra esta libertad absoluta está el matrimonio tradicional que obliga a que sea para toda la vida y por lo tanto hay que hacerlo desaparecer.

La ley debe conceder el divorcio libre, esto es, sin causa alguna y por ruptura unilateral, es decir que uno solo de los cónyuges lo quiera, lo que equivale a la supresión del matrimonio tradicional.

##### 5.5 Si no hay fe en Dios, no se cree que Dios creó al hombre y a la mujer en orden a una relación personal de amor, la procreación y educación de los hijos.

## EN CAMBIO SE HA CREADO LA SIGUIENTE TEORÍA ATEA SOBRE EL MATRIMONIO:

El matrimonio tradicional, fue un invento que hicieron los varones en la época del Patriarcado que estructuraron la sociedad como un sistema de dominación, opresión y explotación sobre la mujer, por lo tanto debe ser eliminado para conseguirla liberación de la mujer.

A su vez lo construyeron sobre la reproducción monógama de la cual surge la familia tradicional en la que la mujer tiene las funciones (hoy llaman roles) de esposa, madre, cuidadora de los hijos en exclusiva y del hogar.

“SEGÚN EL FEMINISMO RADICAL QUE ES PARTE ESENCIAL DE LA REVOLUCIÓN DEL SIGLO XXI”,

los roles de la mujer en el matrimonio tradicional son pues una construcción social, la mujer no tiene inclinación natural de ser esposa y tener hijos. Esto hay que enseñárselo a las niñas en la escuela y que se pueden unir a otra mujer y que no necesitan al hombre para nada, ni siquiera para tener hijos pues los pueden tener por inseminación artificial.

A los niños hay que enseñarles el matrimonio homosexual y como evitar enfermedades en el ejercicio de la sexualidad con otro hombre.

También hay que eliminar del corazón de niños y niñas que los padres los aman, hay que enseñarles que no les aman, para así apartarlos de la autoridad paterna, enseñándoles la no necesidad de ese amor materno y paterno.

Todo esto constituye una perversión de los niños y un fomento de la pederastia. Esta perversa doctrina se refutó en otra familia.

### **6.- ESTA REVOLUCIÓN ES LA PEOR DE TODA LA HISTORIA**

Esta Revolución es peor que el totalitarismo del comunismo soviético y del nazismo alemán.

- 6.1 Es mayor el número de niños que mueren por el aborto que el de las personas que mataron los nazis y los soviéticos.
- 6.2 La homosexualidad (el matrimonio homosexual) no se admitía en el nazismo ni en Rusia.
- 6.3 El divorcio libre, aunque en el año 1.927 fue admitido en Rusia, en el año 1.935 fue suprimido debido a sus nefastas consecuencias.
- 6.4 La educación para la ciudadanía, como la enseñanza del matrimonio homosexual y el divorcio libre, no existía en la Alemania Nazi, ni en la Rusia Soviética.

### **7.- ORACIÓN FINAL**

Señor, tu eres el fundamento de mi vida realizándola en el verdadero amor que procede de ti. No permitas que me separe de ti.

Haz que llegue a su término la obra que has comenzado en mí hasta la consumación de mi muerte y su plenitud en tu gloriosa venida, con la mediación maternal de la Virgen María.

**Padre Manuel Benito Fernández**